



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 020 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

En la sala de sesiones de Consejo Directivo, siendo las 14h05 del día veintiséis de noviembre de 2025, previa constatación del quórum reglamentario, se instala la sesión extraordinaria de Consejo Directivo, presidida por el PhD. Luis Landeta, Decano de la Facultad. Actúa como Secretaria del Consejo, la Dra. Marcia Singaña Figueroa, Secretaria Abogada (E) de la Facultad. Asisten los siguientes miembros:

MIEMBROS CON VOZ Y VOTO:

PhD. PhD. Luis Landeta, Decano de la Facultad, Ph.D. Rosa Suárez, representante docente y Sra. Andrea García representante por los empleados y trabajadores al Consejo Directivo.

MIEMBROS CON VOZ, SIN VOTO:

PhD. Geovanny Carrera, Subdecano de la Facultad, MSc. Luisa Peñarreta, Directora de la Carrera de Psicología Clínica, MSc. Lilian Toro, Directora de la Carrera de Psicología, MSc. Myriam Ángel, Directora de la Carrera de Psicología Educativa y MSc. Mario Rodríguez, Director de Posgrado.

Único punto del Orden del Día:

1. Contratación Docente y Coordinación de Posgrado

Desarrollo del orden del día:

1. Lectura de comunicaciones.

- 1.1.** Se conoce el memorando Nro. UCE-FCP-CPO-2025-0286-M de 22 de octubre de 2025, se conoce los Memorandos No. UCE-FCP-CPO-2025-0319-M de 25 de noviembre de 2025 y No. UCE-FCP-CPO-2025-0321-M de 26 de noviembre de 2025 y resoluciones Nro. UCE-FCP-CPO-2025-0026-R y Nro. UCE-FCP-CPO-2025-0027-R de 26 de noviembre de 2025, mediante los cuales el señor Director de Posgrado, indica que la Maestría en Seguridad y Salud Ocupacional con mención en Riesgos Ocupacionales, culminó el período de matrículas ordinarias e iniciará las actividades académicas el día jueves 27 de noviembre del 2025; por lo que solicita la aprobación de la Contratación Docente y Coordinación de Posgrado, de los siguientes profesionales: MSc. Álvaro Raza, Coordinador de la Maestría en Seguridad y Salud Ocupacional con mención en Riesgos Ocupacionales, PhD. Nelson Vallejo, Docente de la asignatura Metodología de la Investigación Científica de la Maestría en Seguridad y Salud Ocupacional con mención en Riesgos Ocupacionales y para la MSc. Ivanovna Cadena, Coordinadora de la Maestría en Psicología con Mención en Inclusión Integral en Situación de Discapacidad (Seguimiento de Cohorte). El señor Director de Posgrado solicita la palabra y aclara que sobre el pago de la MSc. Ivanovna Cadena, es un pedido que se ha ratificado en Consejo de Posgrado y que a pesar de que estaba planificada la contratación, no se contaba con las certificaciones presupuestarias por inicio de año fiscal y solicita a este Organismo se apruebe el inicio del proceso de pago, para lo cual remitirá la respectiva comunicación.

Al respecto, el Consejo Directivo, resolvió: 1) Aprobar la contratación docente del MSc. Álvaro Raza, Coordinador de la Maestría en Seguridad y Salud Ocupacional con mención en Riesgos Ocupacionales y del PhD. Nelson Vallejo, Docente de la asignatura Metodología de la Investigación Científica de la Maestría en Seguridad y Salud Ocupacional con mención en Riesgos Ocupacionales, del 27 de noviembre al 31 de diciembre de 2025; 2) Aprobar se inicie el proceso de pago para la MSc. Ivanovna Cadena, Coordinadora de la Maestría en Psicología con Mención en Inclusión Integral en Situación de Discapacidad (Seguimiento de Cohorte), por las actividades de seguimiento desarrolladas del 02 al 31 de enero y del 01 al 28 de febrero del 2025, cuya ratificación



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 020 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

de la aprobación ad referendum ha sido comunicada con oficio No. UCE-FCP-CPO-2025-0225-O; y, 3) Solicitar a la Analista Financiera de la Facultad, la emisión de las respectivas certificaciones presupuestarias para las contrataciones del Ph.D. Nelson Vallejo y MSc. Álvaro Raza y para el pago a la MSc. Ivanovna Cadena.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14h32.

Ph.D. Luis Landeta Bejarano
Presidente del Consejo Directivo

Dra. Marcia Singaña Figueroa
Secretaria Abogada (E)